



**ARTÍCULO 17 TER**

**A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

**Dependencia: Delegación de Recursos Humanos**

**Responsable: Licenciada Martha Liseth Alvarizaes Nájera**

**Mes/ año: OCTUBRE 2024**

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inical	Final
" -- "	SIN PERSONAL EN ESTE RENGLÓN	" -- "	" -- "	" -- "	" -- "	" -- "	" -- "

*Martha Liseth Alvarizaes Nájera de Barrios*  
 Licenciada Liseth Alvarizaes Nájera de Barrios  
 Subdelegada de Recursos Humanos  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deportes



**ARTÍCULO 17 TER**

**A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/FINANCIERO

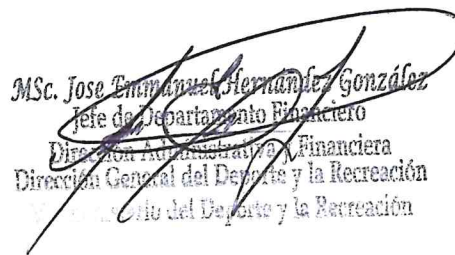
RESPONSABLE: HECTOR ALFREDO CRUZ GUILLÉN

MES/AÑO: OCTUBRE 2024

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"
2	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"	"_____"

Nota: Se hace la observación que en base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

  
**Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén**  
 Jefe de Contabilidad  
 Departamento Financiero de Administración y Finanzas  
 Dirección General del Deporte y la Recreación

  
 MSc. Jose Emmanuel Hernandez Gonzalez  
 Jefe de Departamento Financiero  
 Dirección Administrativa y Financiera  
 Dirección General del Deporte y la Recreación



Ministerio de  
**Cultura y Deportes**



Guatemala, 05 de Noviembre 2024

### JUSTIFICACIÓN


a) Programación y reprogramaciones de Asesorías Contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. (Octubre 2024)

Se hace la observación que con base al Acuerdo Ministerial 295-2019, la programación y reprogramación de asesorías contratadas, las mismas serán bajo conducto de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, se adjunta Acuerdo Ministerial.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

  
**Lic. Hector Alfredo Cruz Guillón**  
Jefe de Contabilidad  
Departamento Financiero de Administración y Finanzas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

  
MSc. Jose Emmanuel Hernandez Gonzalez  
Jefe de Departamento Financiero  
Dirección Administrativa y Financiera  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.